MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO No. 30
"FRUTOS JOAQUÍN GUTIÉRREZ"

PATRIA HONOR LEALTAD

ACTA: No. 001

LUGAR Y FECHA: San José de Cúcuta N/S, 13 de abril 2026

7382788

INTERVIENEN: **MY. JOSE ANTONIO RIOS ACOSTA**
Supervisor Orden de Compra
TE. GARCIA CONTRERAS CRISTIAN GERARDO
Almacenista de Intendencia BASPC-30
EDGAR CARPIO SOLANO
Representante Legal NIT. 13256513-3

ASUNTO: ACTA DE RECIBO A SATISFACCION ADQUISICIÓN DE MATERIALES REACTIVOS DE LABORATORIO Y PRODUCTOS QUIMICOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS DE LAS PISCINAS, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL (PTAR) DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CÚCUTA PARA LA VIGENCIA 2026.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE BIENES	
ACEPTACION DE OFERTA	045 -CENAC CÚCUTA 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	19 DE MARZO DEL 2026
OBJETO CONTRATO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES REACTIVOS DE LABORATORIO Y PRODUCTOS QUIMICOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS DE LAS PISCINAS, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL (PTAR) DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CÚCUTA PARA LA VIGENCIA 2026
CONTRATISTA:	**EDGAR CARPIO SOLANO NIT. 13256513-3**
SUPERVISOR:	MY. JOSE ANTONIO RIOS ACOSTA Supervisor Orden de Compra
VALOR CONTRATO:	$ 49.132.600.00
VALOR FINAL DE CONTRATO	$ 49.132.600.00
VALOR A CANCELAR:	$ 49.132.600.00
PLAZO DE DURACION:	El plazo de ejecución previsto será de treinta (30) días calendario a partir de la fecha en que se suscriba la

	correspondiente acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA, SE REUNIERON EL SEÑOR **MY. JOSE ANTONIO RIOS ACOSTA** , POR PARTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC CÚCUTA EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR, Y EL SEÑOR **EDGAR CARPIO SOLANO ;** CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL CORRESPONDIENTE RECIBO DE LOS BIENES, SE ESTABLECIÓ QUE ESTOS CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS, NORMAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LA ENTREGA SE CUMPLIÓ DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, A CONTINUACIÓN, SE DESCRIBEN PORMENORIZADAMENTE LOS BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS, ASÍ:

DESCRIPCION DE LOS BIENES ENTREGADOS	OBSERVACIONES GENERALES
ADQUISICIÓN DE MATERIALES REACTIVOS DE LABORATORIO Y PRODUCTOS QUIMICOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS DE LAS PISCINAS, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL (PTAR) DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CÚCUTA PARA LA VIGENCIA 2026.	OMITIDO

CONSTANCIAS

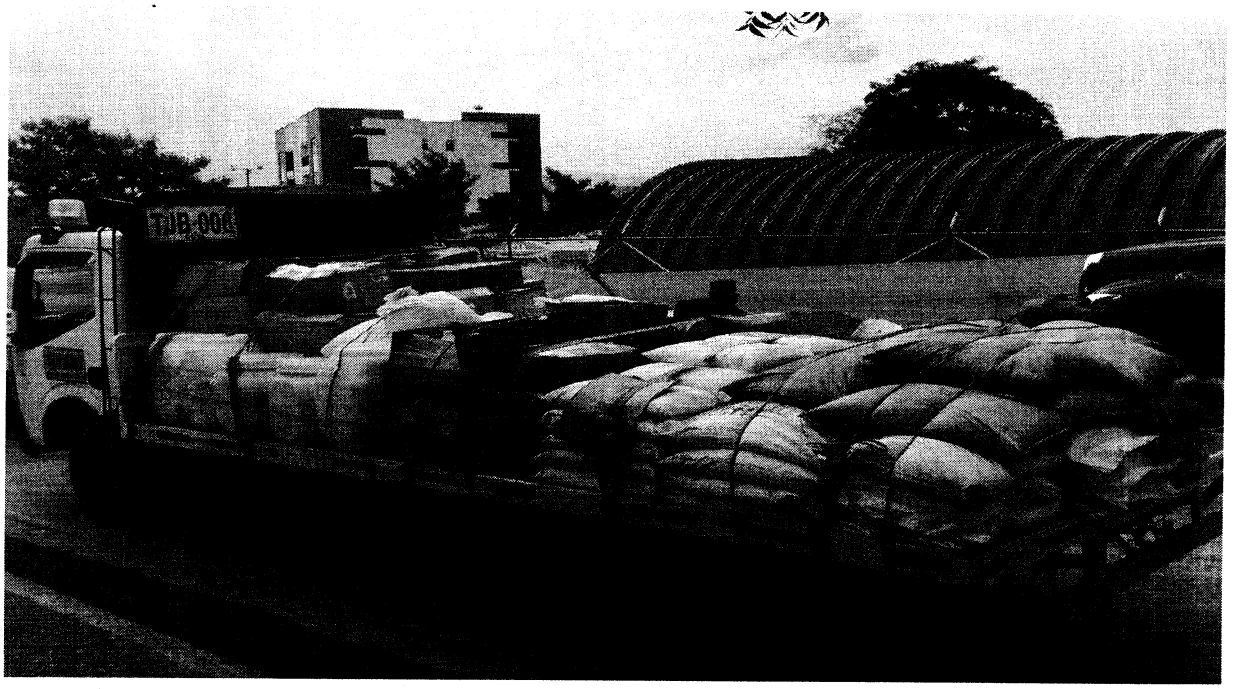
EL SUPERVISOR HACE CONSTAR QUE EL OBJETO CONTRATADO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y LOS BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN.

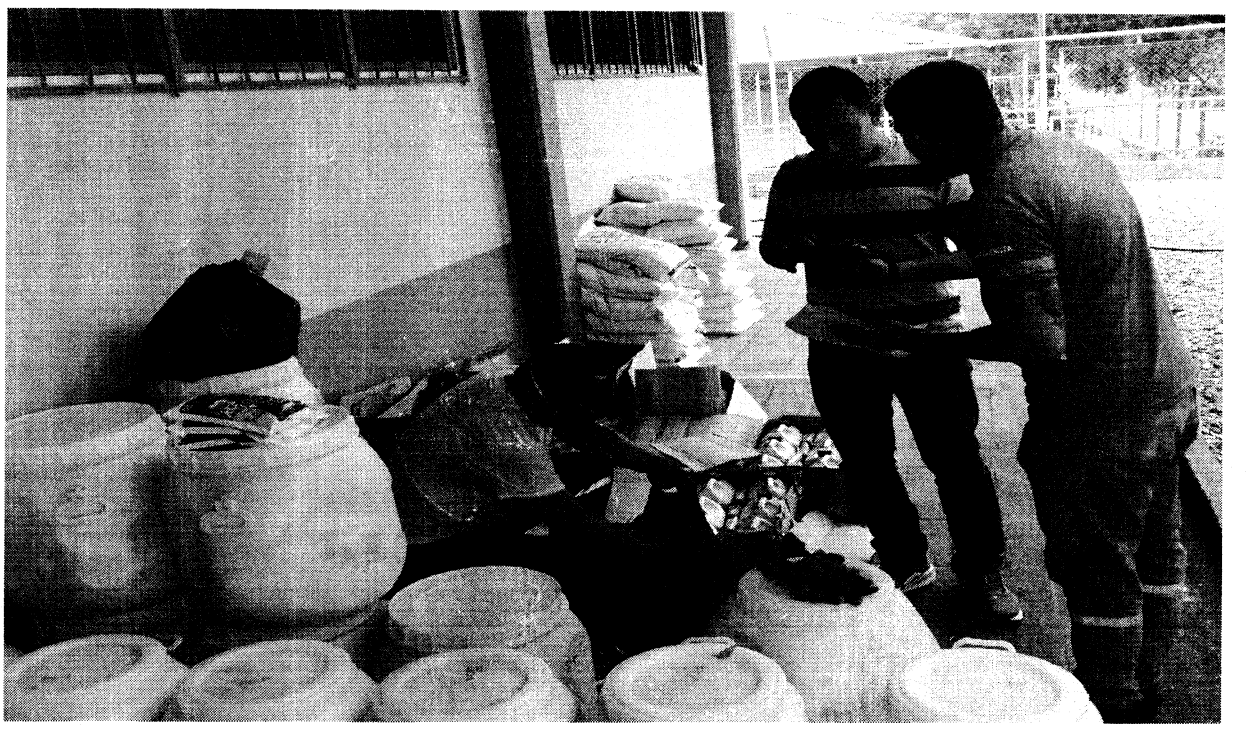
I. FACTURACIÓN:

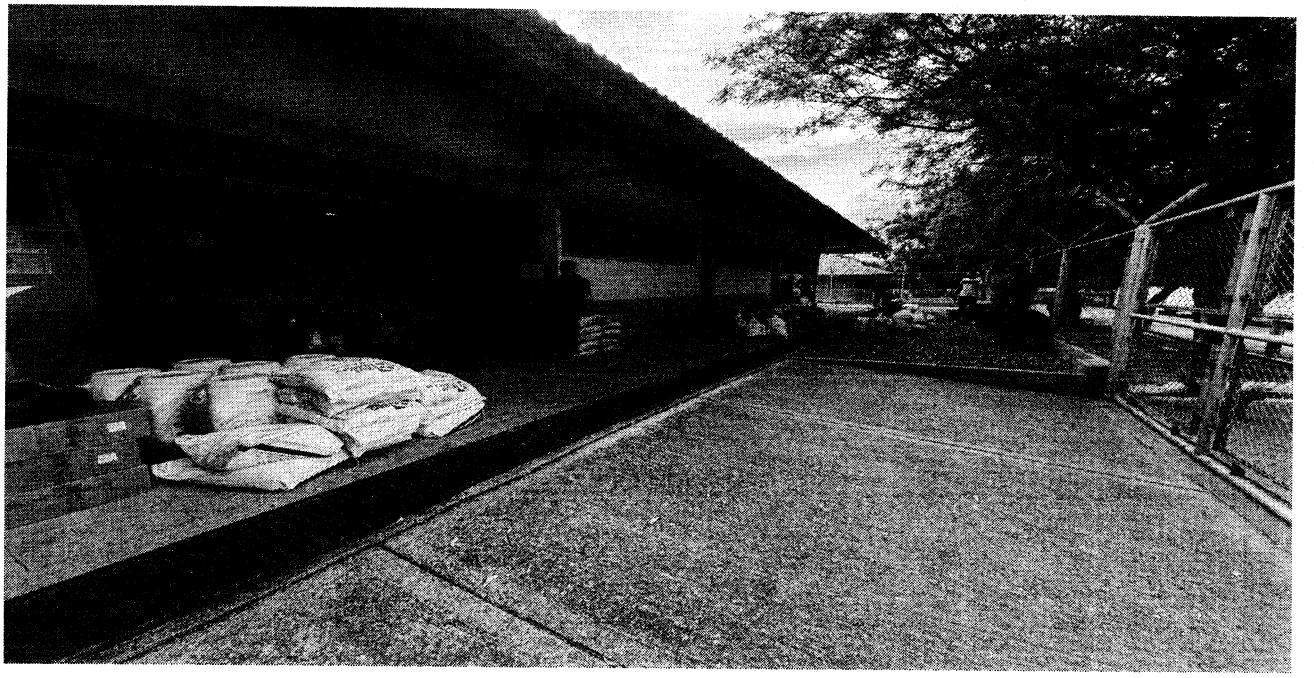
Se recibieron los elementos de acuerdo con la factura relacionadas en el siguiente cuadro.

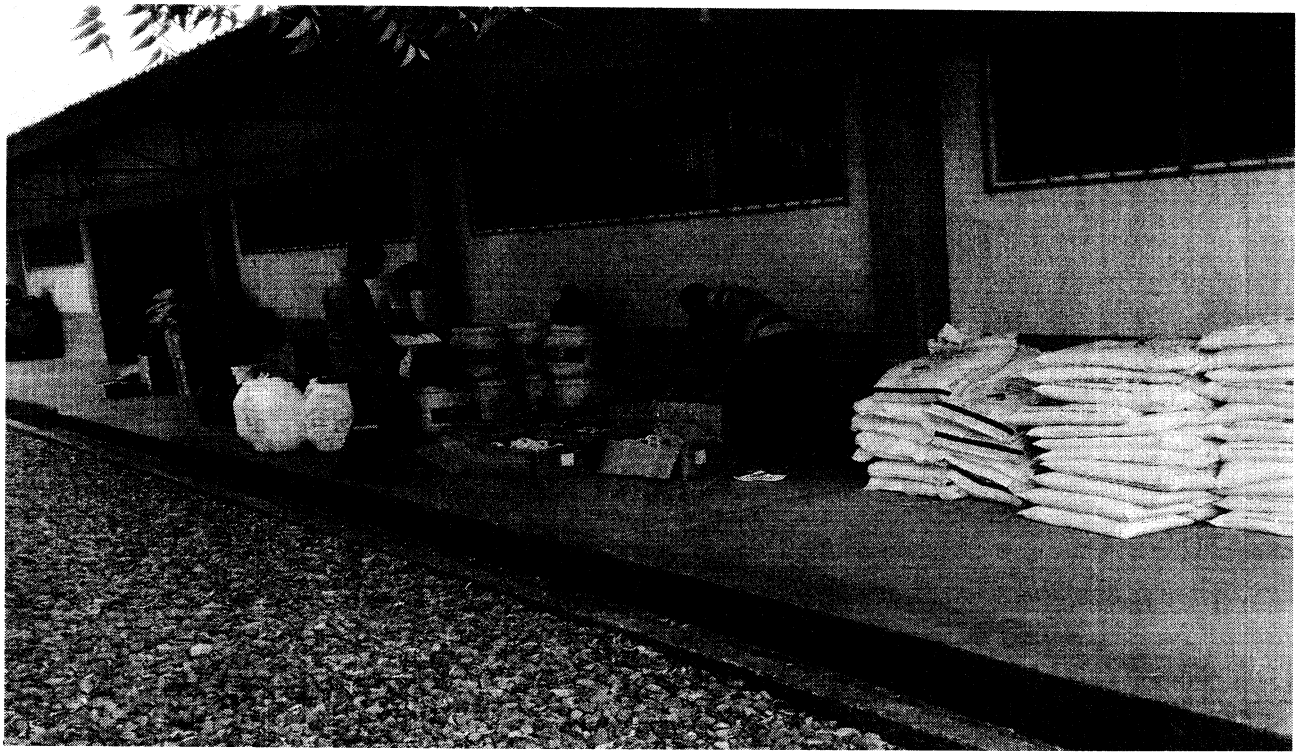
N°	FECHA GENERACIÓN FACTURA	FACTURA	UNIDAD	VALOR TOTAL
1	14-04-2026	HO - 1316	UNIDADES CENTRALIZADAS	$ 49.132.600
			TOTAL	$ 49.132.600.00

II. REGISTRO FOTOGRÁFICO:









III

ACTA: DE RECIBO A SATISFACCION DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES REACTIVOS DE LABORATORIO Y PRODUCTOS QUIMICOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS DE LAS PISCINAS, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL (PTAR) DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CUCUTA PARA LA VIGENCIA 2026

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4603491582

PÓLIZA No: 460-47-994000100237 **ANEXO: 0**

AGENCIA EXPEDIDORA: CUCUTA QUINTA VELEZ — COD. AGENCIA: 460 — RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	19	03	2026
FECHA DE IMPRESIÓN	19	03	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **EDGAR CARPIO SOLANO** — IDENTIFICACIÓN: CC **13.256.513**

DIRECCIÓN: CALLE 7 #6 - 53 CEN — CIUDAD: VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER — TELÉFONO: 3175181729

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CUCUTA CENAC CUCUTA** — IDENTIFICACIÓN: NIT **900.063.431-6**

BENEFICIARIO: **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CUCUTA CENAC CUCUTA** — IDENTIFICACIÓN: NIT **900.063.431-6**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE SUMINISTROS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	19/03/2026	19/08/2026	9,826,520.00
CALIDAD DEL BIEN	19/03/2026	19/04/2027	9,826,520.00

BENEFICIARIOS
NIT 900063431 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CUCUTA CENAC CUCUTA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE ACEPTACION DE OFERTA N. 045- CENAC CUCUTA-2026 DEL PROCESO N.051-MCCENACCUCUTA-2026. DE FECHA 19 MARZO DE 2026. CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON ADQUISICIÓN DE MATERIALES REACTIVOS DE LABORATORIO Y PRODUCTOS QUIMICOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS DE LAS PISCINAS, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL (PTAR) DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CÚCUTA PARA LA VIGENCIA 2026

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ****19,653,040.00	$ **********44,340	$****11,000.00	$ *******10,515	$ **********65,855

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
CAMILO ANDRES GALLARDO ROZO	11130	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y PREDECIMOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVES DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERIA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARACTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE, DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES O COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDESARTERA@SOLIDARIA.COM.CO PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA BLOQUEAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A https://www.solidaria.com.co/sac_digital/sac/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDO SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE AMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES-POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://asegurador.solidaria.com.co/clientes/portal/clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL ENCABEZADO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA EN NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co EN EL MENÚ TRÁMITES - OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000607000460349158

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CADE207B0B06FD7D57

Defensor del Consumidor Financiero - Principal: Jose Sebastian Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero - Suplente: Jose Guillermo Pena Gonzalez
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá - Teléfonos: (601) 213 13 78 – 213 13 22 - Celular: 321 924 04 78 – 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@defensorpg.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
* https://asegurarporsolidaria.com.co/resources/web/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los planes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

COMPROBANTE DE PAGOS

SIGNATURE NIT: 860.524.654-6 SIGNED - ACTIVADO CON CLAVE DE FIRMA ENVIADO POR NOTIFICACIÓN EN LA FUENTE

Vereda El Zulia, Salazar de las Palmas - Norte de Santander
MK. 28855
biter30@buzonejercito.mil.co

ACTA DE INICIO A SATISFACCION DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES REACTIVOS DE LABORATORIO Y PRODUCTOS QUIMICOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS DE LAS PISCINAS, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL (PTAR) DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CUCUTA PARA LA VIGENCIA 2026

PUBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL CUCUTA

APROBACION No. 20261760046492O6 / FECHA 24 DE MARZO DEL 2026

CERTIFICADO DE APROBACION DE GARANTIA UNICA	
ACEPTACION DE OFERTA N°	045-2026
FECHA DE CONTRATO	19 DE MARZO DE 2026
CONTRATANTE:	MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC CUCUTA
CONTRATISTA:	EDGAR CARPIO SOLANO / COMERCIAL PIOLIN VILLA DEL ROSARIO
OBJETO DE APROBACION	ADQUISICIÓN DE MATERIALES REACTIVOS DE LABORATORIO Y PRODUCTOS QUIMICOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS DE LAS PISCINAS, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL (PTAR) DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CUCUTA PARA LA VIGENCIA 2026
POLIZA No.	No 460-47-994000100237
EXPEDIDA POR:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
VIGENCIA Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO	$9.826.520
VIGENCIA:	DE 19-03-2026 AL: 19-08-2026
B. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO	$9.826.520
VIGENCIA:	DE: : 19-03-2026 AL: 19-04-2027
Por encontrarse expedida conforme a la Cláusula N°12 de la ACEPTACION DE OFERTA No 045-CENAC CUCUTA - 2026, se aprueba la Garantía Unica de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.3.1.7, 2.2.1.2.3.1.19 Decreto 1082 de 2015, y artículo 23 ley 1150 de 2007.	
FIRMA TC. JUAN DAVID PEDRAZA MARTINEZ Director Central Administrativa y Contable Regional Cucuta Ordenador del Gasto	
Proyectó: María José Ruiz B MARIA JOSE RUIZ BARBOSA Abogado Juridica CENAC CUCUTA	Aprobo: MY. ALEXIS CASTILLO OLANDO Jefe de Contabilidad Central Administrativa y Contable Regional Cucuta

EN CONSTANCIA FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:

EDGAR CARPIO SOLANO
Representante Legal NIT. 13256513-3

TE. GARCÍA CONTRERAS CRISTIAN GERARDO
Almacenista de Intendencia BASPC No 30

MY. JOSE ANTONIO RÍOS ACOSTA
Supervisor

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO No. 30 "FRUTOS JOAQUÍN GUTIÉRREZ"

PATRIA HONOR LEALTAD

Informe de Supervisión No.001

LUGAR Y FECHA: San José de Cúcuta N/S, 13 de abril 2026

I. DATOS GENERALES DE LA ORDEN DE COMPRA

ACEPTACION DE OFERTA	045-CENACCÚCUTA 2026
CDP No.	5926
CRP No.	34326
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES REACTIVOS DE LABORATORIO Y PRODUCTOS QUIMICOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS DE LAS PISCINAS, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL (PTAR) DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CÚCUTA PARA LA VIGENCIA 2026.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	EDGAR CARPIO SOLANO *NIT. 13256513-3*
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	19 DE MARZO DEL 2026
SUPERVISOR:	MY. JOSE ANTONIO RIOS ACOSTA Supervisor Orden de Compra
VALOR CONTRATO:	$ 49.132.600
VALOS FINAL DE CONTRATO	$ 49.132.600
VALOR A CANCELAR:	$ 49.132.600
FORMA DE PAGO:	En PAGOS PARCIALES dentro de los sesenta (60) días calendario siguiente a la presentación de la factura de cobro y sujeto a la disponibilidad del Cupo PAC, mediante giro directo a la cuenta que determine el contratista, una vez se hayan entregado los bienes y previo al cumplimiento de los siguientes requisitos. 1. Presentación de la facturación electrónica, la cual debe cumplir con lo dispuesto en el artículo 617 del Estatuto tributario. 2. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 3. Suscripción del acta de recibo a satisfacción de la entrega de los bienes por el MDN – Ejército Nacional - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL CÚCUTA, acta suscrita por el supervisor del contrato. 4. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 5. Verificación por parte del MDN – Ejército Nacional - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL CÚCUTA, del cumplimiento del contratista del pago de

BITEC

	aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar. 6. De acuerdo a la distribución presupuestal del numeral 4 del presente estudio previo.
PLAZO DE DURACIÓN:	El plazo de ejecución previsto será de treinta (30) días calendario a partir de la fecha en que se suscriba la correspondiente acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

II. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

OMITIDO

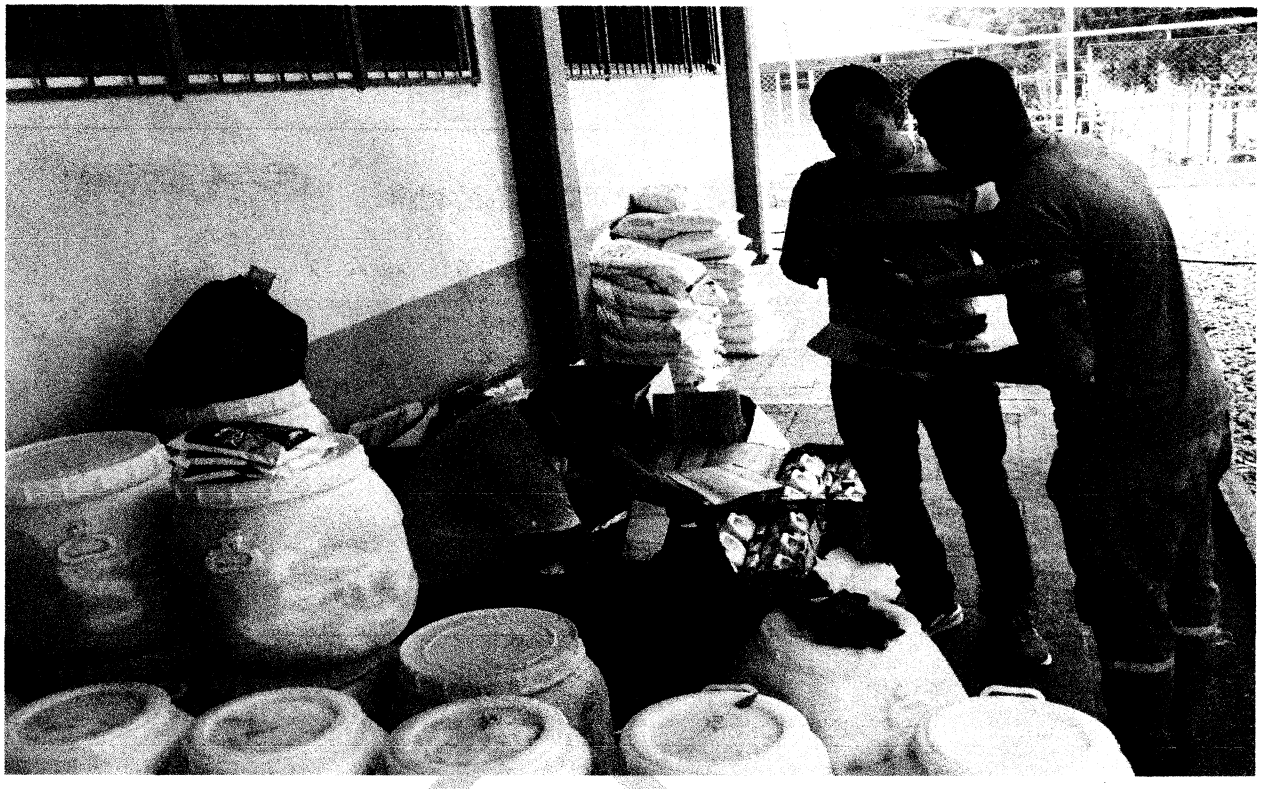
III. BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A LA FECHA:

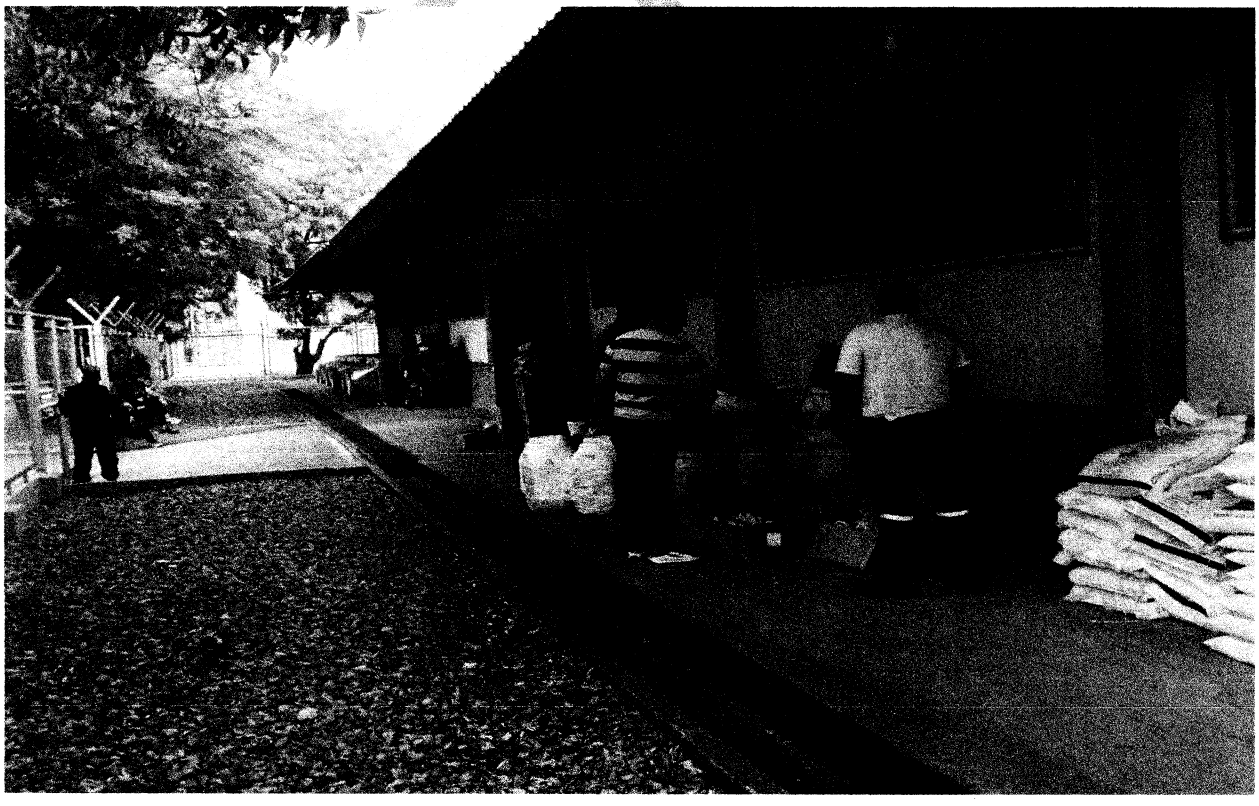
Se recibieron los elementos de acuerdo con la factura relacionadas en el siguiente cuadro.

N°	FECHA GENERACIÓN FACTURA	FACTURA	UNIDAD	VALOR TOTAL
1	14-04-2026	HO - 1316	UNIDADES CENTRALIZADAS	$ 49.132.600
			TOTAL	**$ 49.132.600**

IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO







V. APROBACION DE POLIZA.

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4603491582

PÓLIZA No: 460-47-994000100237 **ANEXO: 0**

AGENCIA EXPEDIDORA: **CUCUTA QUINTA VELEZ** COD AGENCIA: **460** RAMO: **47**

TIPO DE MOVIMIENTO: **EXPEDICION** TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
19	03	2026	19	03	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **EDGAR CARPIO SOLANO** IDENTIFICACION: CC **13.256.513**

DIRECCION: **CALLE 7 #6 - 53 CEN** CIUDAD: **VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER** TELEFONO: **3175181729**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CUCUTA CENAC CUCUTA** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.063.431-6**

BENEFICIARIO: **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CUCUTA CENAC CUCUTA** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.063.431-6**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE SUMINISTROS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	19/03/2026	19/08/2026	9,826,520.00
CALIDAD DEL BIEN	19/03/2026	19/04/2027	9,826,520.00

BENEFICIARIOS
NIT 900063431 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CUCUTA CENAC CUCUTA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE ACEPTACION DE OFERTA N. 045- CENAC CUCUTA-2026 DEL PROCESO N.051-MCCENACCÚCUTA-2026. DE FECHA 19 MARZO DE 2026. CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON ADQUISICIÓN DE MATERIALES REACTIVOS DE LABORATORIO Y PRODUCTOS QUIMICOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS DE LAS PISCINAS, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL (PTAR) DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CÚCUTA PARA LA VIGENCIA 2026

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ****19,653,040.00	$ **********44,340	$****11,000.00	$ *******10,515	$ **********65,855

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
CAMILO ANDRES GALLARDO ROZO	11130	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y PERSONALES HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/es/quienes-somos/politicas-de-privacidad/

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y, EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDO SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAISES), BAJO LOS PARAMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE. CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLITICAS, IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-documentos.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TITULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIEN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA POLIZA DESDE NUESTRA PAGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co EN EL MENU "SERVICIOS" OPCION "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR **FIRMA TOMADOR**

(415)7709861000019(8020)000000000007000480349158

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá CLIENTE

CADE207B0B06FD7B57

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Contiene IVA 19% Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2539 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601 ENTIDAD NO OPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastian Portilla Portilla – **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña Gonzalez
Dirección: A+ 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 76 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 84 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

PUBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL CUCUTA

APROBACION No. _____2026176004649206_____/ FECHA: 24 DE MARZO DEL 2026

CERTIFICADO DE APROBACION DE GARANTIA UNICA	
ACEPTACION DE OFERTA N°	045-2026
FECHA DE CONTRATO	19 DE MARZO DE 2026
CONTRATANTE:	MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC CUCUTA
CONTRATISTA:	EDGAR CARPIO SOLANO / COMERCIAL PIOLIN VILLA DEL ROSARIO
OBJETO DE APROBACION	ADQUISICIÓN DE MATERIALES REACTIVOS DE LABORATORIO Y PRODUCTOS QUIMICOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS DE LAS PISCINAS, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL (PTAR) DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CÚCUTA PARA LA VIGENCIA 2026.
POLIZA No.	**No. 460-47-994000100237**
EXPEDIDA POR:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
VIGENCIA Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO	$9.826.520
VIGENCIA:	DE: 19-03-2026 AL: -19-08-2026
B. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO	$9.826.520
VIGENCIA:	DE: : 19-03-2026 AL: -19-04-2027
Por encontrarse expedida conforme a la Cláusula N°12 de la ACEPTACION DE OFERTA No 045-CENAC CÚCUTA - 2026, se aprueba la Garantía Única de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.3.1.7, 2.2.1.2.3.1.19 Decreto 1082 de 2015, y artículo 23 ley 1150 de 2017.	
FIRMA	
TC. JUAN DAVID PEDRAZA MARTINEZ Director Central Administrativa y Contable Regional Cúcuta Ordenador del Gasto	

Proyecto: Maria Jose Ruiz B.	Aprobo:
MARIA JOSE RUIZ BARBOSA *Asesora Jurídica CENAC CUCUTA*	MY. ALEXIS CASTILLO OSANDO Jefe de Contratos Central Administrativa y Contable Regional Cúcuta

VI. PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA.

OMITIDO

VII. BALANCE DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO:	**$ 49.132.600**	
VALOR ADICION:		
VALOR A CANCELAR 1 PAGO		**$ 49.132.600**
VALOR A REINTEGRAR		**$ 0**
TOTAL	**$ 49.132.600**	**$ 49.132.600**

VIII. NIVEL DE EJECUCIÓN Y AVANCE ORDEN DE COMPRA

Ejecución financiera cancelada	Ejecución entrega de bienes
0 %	100 %

IX. CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de 202 y el parágrafo 2° del artículo 1° de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo de la Ley 1150 de 2077, durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (salud y pensión), el cual se anexa.

X. CONCLUSIÓN

- El contratista cumple satisfactoriamente con los requerimientos y las obligaciones exigidas, realizando las entregas en forma oportuna.
- El material se ingresa por el almacén de intendencia del Batallón de Apoyo y Servicios para el combate No 30 "Guasimales"

Atentamente;

MY. JOSE ANTONIO RIOS ACOSTA
Supervisor Aceptación de oferta 045

BITER 30